

Pasos importantes para realizar una solicitud de acceso a la información pública

1.-Puedes presentar tu solicitud de acceso a la información pública, a través de 2 maneras:



Dirígete al domicilio de la Unidad de Transparencia de la dependencia o entidad de la cual solicitas la información, o bien,



Ingresa a la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx; crea una cuenta; ingresa al apartado de solicitudes, detalla tu petición y automáticamente te será asignado un número de folio con el que le podrás dar seguimiento a tu solicitud.

2.- Datos de tu solicitud:

Tu solicitud de información debe contener los siguientes datos:

- ▶ Nombre o seudónimo (opcional).
- ▶ Datos de contacto: Correo electrónico, número telefónico, o domicilio.
- ▶ Nombre de la dependencia o entidad para la cual va dirigida.
- ▶ Información solicitada: Una descripción en la cual señales explícitamente la información solicitada.
- ▶ Medio de entrega:
 - a) Electrónico;
 - b) Copias simples;
 - c) Copias certificadas;
 - d) Consulta directa;
 - e) Verbal o,
 - f) Cualquier otro medio, incluidos los electrónicos.



3.- Espera tu respuesta

De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **la Unidad de Transparencia cuenta con 20 días hábiles para notificar la respuesta** a tu solicitud de acceso a la información pública.

Recuerda estar al pendiente del medio que seleccionaste para recibir tu respuesta.



20 días
hábiles



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS
INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE